


DERMACOLOR S.r.l.

Via del Frassino 5
56022 Castelfranco di Sotto (PI)
Tel 0571/471313 Fax 0571/471326
e-mail: info@dermacolor.it

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD LABORAL

DERMACOLOR srl inicia su actividad en 1981: desde una pequeña empresa puramente comercial, dedicada a la distribución de productos químicos en el mercado local del curtido, ha ido creciendo y madurando progresivamente, ampliando la gama de productos y servicios ofrecidos a la clientela.

Los **productos** comercializados, en su mayoría hechos a medida del cliente y a menudo formulados directamente por la empresa, cubren toda la gama de procesos de curtido, desde la piel cruda hasta el artículo final.

Para el **servicio** al cliente, el personal técnico ofrece profesionalidad y experiencia, apoyándose en los recursos cualificados de los laboratorios experimentales de curtido y acabado y en el apoyo del laboratorio de investigación y desarrollo, para desarrollar productos que sigan el ritmo tanto de las tendencias de la moda como de los requisitos tecnológicos y normativos.

La puntualidad, la eficiencia y la profesionalidad, tanto en las entregas como en la gestión de las solicitudes de los clientes, siempre han sido garantizadas por el personal de ventas y almacén.

Los puntos fuertes de la empresa son su ***pasión por el cuero, su entusiasmo por la investigación y la calidad y profesionalidad de su servicio***, que, gracias a esta filosofía, ha sido un claro referente para sus clientes durante años.

La empresa considera los recursos humanos y la investigación elementos cruciales para desarrollar y consolidar su posición en el mercado internacional, donde ya está presente exportando productos a varios países.

Con el objetivo de aumentar la ***concienciación ambiental y la seguridad*** y salud en el trabajo, la dirección de Dermacolor ha considerado oportuno adoptar un sistema de gestión conforme a las **normas ISO 14001 y OHSAS 18001**. Este sistema ofrece a la empresa la oportunidad de demostrar públicamente su compromiso con la monitorización (y, en la medida de lo posible, la reducción) de los impactos ambientales y los aspectos de seguridad asociados a sus actividades, productos y servicios, y de contar con una herramienta para gestionar eficazmente estos impactos y riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores.

Al mismo tiempo, la empresa mantiene un **Sistema de Gestión de Calidad** activo conforme a la **norma UNI EN ISO 9001**. Este sistema, mediante el compromiso de todo el personal con el cumplimiento de los requisitos de los productos y servicios y su mejora continua, tiene como objetivo lograr una mayor satisfacción del cliente.

Compartir estos valores y comprometerse plenamente con su aplicación diaria es quizás el compromiso más exigente ante las crecientes exigencias y un horario de trabajo cada vez más caótico.

Con esta Política, la Dirección define y da a conocer a todos los operadores internos y externos que trabajan en su nombre los principios que pretende seguir y los compromisos asumidos en la gestión de sus aspectos de calidad, medio ambiente y seguridad en el trabajo, como:

- el pleno cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos suscritos por la empresa relacionados con sus aspectos medioambientales y de seguridad y salud en el trabajo (S&SL);
- en particular, se destaca el compromiso de seguimiento y control de todas las sustancias químicas prohibidas o restringidas utilizadas en la fabricación de los productos comercializados por la empresa, con especial referencia a la lista actual de sustancias ZDHC MRSL.
- promover un sentido de responsabilidad entre sus empleados y operadores que trabajan en nombre de la empresa, derivado de una conciencia de los "daños" o "beneficios" ambientales y de S&SL que pueden surgir de las actividades realizadas y de los productos/servicios producidos;


DERMACOLOR S.r.l.

Via del Frassino 5
56022 Castelfranco di Sotto (PI)
Tel 0571/471313 Fax 0571/471326
e-mail: info@dermacolor.it

- proteggere la salud y la seguridad del personal como prioridad, trabajando para eliminar y, cuando no sea posible, reducir los riesgos asociados a las actividades de producción;
- prevenir los riesgos con el fin de eliminar y, cuando no sea posible, reducir al mínimo los accidentes e incidentes de trabajo y la aparición de enfermedades profesionales;
- el control y la reducción, cuando sea posible, de los aspectos ambientales y de S&SL asociados a sus actividades, productos y servicios, mediante la investigación constante de soluciones óptimas destinadas a prevenir la contaminación y mejorar continuamente la eficiencia ambiental y de S&SL;
- la evaluación de los aspectos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo de las actividades, productos y servicios actuales y de cualquier otra nueva actividad, producto o servicio que la Compañía pretenda promover;
- la definición y, en su caso, la actualización de los procedimientos de emergencia para la reducción de los impactos ambientales y de S&SL debidos a emisiones accidentales de materia o energía;
- evaluación periódica de la eficacia de su Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad con vistas a la mejora continua
- la definición de formas de comunicación adecuadas para poner a disposición del público la información necesaria para comprender los efectos medioambientales y de seguridad y salud de las actividades de la empresa, con vistas a entablar un diálogo abierto y efectivo con los ciudadanos, las asociaciones, las instituciones y los organismos de control.
- la implementación de una gestión adecuada de los riesgos y oportunidades que puedan influir en el cumplimiento de los servicios y procesos y la capacidad de aumentar la satisfacción del cliente, incluso en materia de calidad, medio ambiente, seguridad en el trabajo y obligaciones de cumplimiento, desde una perspectiva más amplia de protección corporativa.

Todo el personal de la empresa y los operadores que trabajan en su nombre están obligados a cumplir e implementar diariamente las disposiciones de la documentación del sistema para garantizar el funcionamiento eficaz del Sistema de Gestión implementado.

La Sra. **Valentina Palagini** (Gerente de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad), **Andrea Meucci**, representante de cumplimiento de ZDHC MRSL, y **Marco Meucci**, RSPP, son responsables y están autorizados para garantizar que esta Política se implemente y revise según corresponda.

Esta Política se pone en conocimiento de los empleados de Dermacolor Srl y de todos aquellos que trabajan en su nombre para su conocimiento y apoyo. También se pone a disposición del público, garantizando que las personas interesadas puedan consultarla si lo solicitan.

Esta Política se complementa con los "Objetivos y Metas Ambientales y de Seguridad y Salud" planificados periódicamente por la Dirección y dados a conocer a todo el personal de la empresa.

Castelfranco di Sotto, 05.12.22

El Presidente del CdA

DERMACOLOR S.r.l.
Via del Frassino, 5
56022 CASTELFRANCO DI SOTTO (PI)
C.F. e P. IVA 00647230506
Cap. Soc. IRI. Vers. € 180.000,00
SUBM70N